

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPANÍA HORMIGONERA SAN ANDRES HSAO S.A.

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Naranjal en las oficinas ubicadas en la Av. Emilio González 112 y Panamericana, el día 12 de Abril del 2019 a la 12h00 horas, se reúne en sesión de Junta General de Socios de la Compañía, HORMIGONERA SAN ANDRES HSAO S.A., a la que asistieron las siguientes personas:

1. **María Alejandra Feijoo Marín**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 480 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalentes a cuatrocientos ochenta (\$480,00) dólares de los Estados Unidos de América.

2. **Diego Javier Ochoa Avila**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalentes a ciento sesenta (\$160,00) dólares de los Estados Unidos de América.

3. **Julio César Ochoa Avila**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalentes a ciento sesenta (\$160,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentra, por lo tanto, presente en la sesión de Junta General el 100.00% del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la cantidad de cuatrocientos 00/100 (\$800,00) dólares de los estados Unidos de América: dejándose constancia de que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar de acuerdo en que la sesión tiene el propósito de tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Informe que presenta el Presidente y el Comisario por el Ejercicio 2018.

2.- Informe sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General por el Ejercicio 2018.

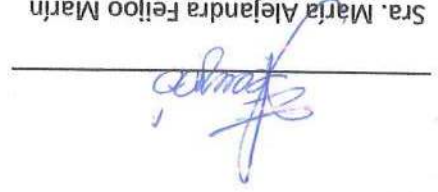
3.- Aprobación de los Estados Financieros del 2018.

4.- En el primer punto del orden del día el Señor Diego Javier Ochoa Avila da lectura al informe de

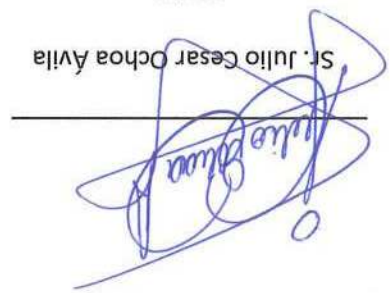
la administración por el año 2018, luego de la cual los asistentes aprueban por una nidad el informe presentado, posteriormente por secretario se da lectura al Informe de Comisario, el cual es aprobado por la totalidad de asistentes, de inmediato se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día para lo cual el Señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta el Estado de Perdas y Ganancias y el Balance General por el año 2018, documentos que son aprobados por los asistentes.- Siendo las 12h30 termina la sesión y firman para constancia los socios y la Secretaria que certifica la presente acta.


Sr. Diego Javier Ochoa Avila

PRESIDENTE


Sra. María Alejandra Feijoo Marín

SECRETARIA


Sr. Julio Cesar Ochoa Avila

SOCIO

12 de Abril del 2019